



EXTERNALIZACIÓN

**GESTIÓN
INTEGRAL**

INTERNACIONAL

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**OBRAS DE REFORMA DE LOS BAÑOS DE HABITACIONES Y
SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍA EXTERIOR Y CERRAJERÍA EN
EL PARADOR DE TURISMO DE SOS DEL REY CATÓLICO
(ZARAGOZA).**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	20 de abril de 2025
Licitación	OBRAS DE REFORMA DE LOS BAÑOS DE HABITACIONES Y SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍA EXTERIOR Y CERRAJERÍA EN EL PARADOR DE TURISMO DE SOS DEL REY CATÓLICO (ZARAGOZA).
Presupuesto de Licitación	1.600.000 EUR.
Entidad Contratante	Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.
Fecha de Presentación	02/06/2025 a las 14:00
Clasificación	C-4-4 / C-9-4

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

1. Planificación, cronograma y organización de la actuación

• Se deberá presentar la planificación de los trabajos que estarán debidamente descritos, detallando los medios auxiliares previstos, la especificación de los plazos de entrega de los materiales prescritos en el proyecto, tanto los productos industriales como los realizados a medida, e indicando los hitos a cumplir al realizar los pedidos y los establecidos para el control de la planificación.

• Cronograma completo separado por tareas y valorado por meses. Seguirá el esquema de los capítulos del estado de mediciones y agrupará las partidas en tareas por actividades similares. Deberá detallar el camino crítico de las obras.

• Metodología y recursos para la recuperación de retrasos en plazos.

• Análisis específico de los condicionantes externos a la obra que puedan influir en la ejecución y planificación de los trabajos Planificación de los trabajos, horarios...así como las medidas propuestas para causar el menor perjuicio posible a la buena marcha de las obras y para generar los menores problemas posibles a los ciudadanos (movilidad, accesibilidad, afecciones a terceros, afecciones medioambientales, etc.)

Se adjuntará declaración responsable de plazo según Anexo III acorde con la planificación y cronograma proporcionados. Teniendo en cuenta que el plazo máximo fijado en el presente pliego de 140 días naturales contabilizados a partir de la firma del Acta de Replanteo.

OBRAS DE REFORMA DE LOS BAÑOS DE HABITACIONES Y SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍA EXTERIOR Y CERRAJERÍA EN EL PARADOR DE TURISMO DE SOS DEL REY CATÓLICO (ZARAGOZA).

2. Calidad de los equipos e instalaciones propuestos

- Composición de equipo de oficina técnica adscrito a la obra, separación de funciones para cada miembro. Composición, dedicación de cada miembro y experiencia (aportar curriculums). La formación del equipo de oficina técnica será de obligado cumplimiento durante la obra.
- Asesoramiento puntual de técnicos especialistas, instalaciones, estructuras, etc.
- Instalaciones propuestas. Descripción y presentación de la implantación en obra con detalle de la calidad de los espacios destinados al personal (casetas, comedores, despachos, baños...), incluyendo un despacho y/o zona específica para Dirección Facultativa y propiedad, propuesta de implantación y preservación del impacto visual en la zona.

4.- Presentación

- Presentación de la documentación técnica en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de pliegos
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	4.100 €
Bonificación por Éxito	3.000 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato, así como de la presentación de una o mas empresas.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
- 9 - El Plan de Ensayos será facilitado por el cliente
- 10 - En caso de UTES (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

20 de abril de 2025



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE